



324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202516491

Fecha : 10-DEC-2025

Cuenta Pagadora : 01968405744 - BANCOLOMBIA AHORROS R.PROPIOS

Documento de Causación: 202-202512387

Radicado : 84720

Contrato: ENV-07-09-1650-25

Acta de pago : 4

Tercero : 890923668

- EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA LTDA.

Beneficiario : 890923668

- EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA LTDA.

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
405055765	BANCO DE OCCIDENTE	C

Concepto: ACTA PAGO 4 CO ENV-07-09-1650-25 PROPORCIONAR EL INCENTIVO ECONÓMICO DE TRANSPORTE DESTINADO A LOS VIAJES EN EL SISTEMA INTEGRADO DEL METRO DE MEDELLÍN, A LOS LÍDERES Y LÍDERESAS DE LOS COMITÉS ZONALES Y LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Cuenta	Descripción	Valor
202 202512387	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA	1,264,991.00
		1,264,991.00

Elaboro

Fecha de Aplicación: 10-DEC-2025

Revisó

Usuario: JPATINO

Aprobó

Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO33

05 DIC 2025

9:24 am



ALCALDÍA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA LT CC-NIT: 890923668 Fecha: 04-12-2025
 Direccion : CL 44 46 001 Telefono : 4555320 Fecha Vencimiento : 04-12-2025
 Observacion: ACTA PAGO 4 CO ENV-07-09-1650-25 PROPORCIONAR, EL INCENTIVO ECONOMICO DE TRANSPORTE DESTINADO A LOS VIAJES EN EL SISTEMA INTEGRADO DEL METRO DE MEDELLIN, A LOS LIDERES Y LIDERESAS DE LOS COMITES ZONALES Y LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO Valor Bruto : 1,264,991.00
 CXP. No. 202 202512387
 Factura No. 377207
 Tipo Cuenta: C
 Soporte : CONTRATO No. ENV-07-09-1650-25 4
 N. Cta Bancaria: 405055765 Nombre Entidad Financiera: BANCO DE OCCIDENTE

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero		
Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
5155	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1,063,018.00

Movimiento Presupuestal					
RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20253121	1 233089900000000000045020260000000073000010020776	3-100	01	RP	1,264,991.00

Movimiento Contable					
Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
249055	Servicios	890923668	01		1,264,991.00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	890923668	01	1,063,018.00	
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	890923668	01	201,973.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion			
Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion				
Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
CONCEPTO DE IVA TARIFA 19%	19	201,973.00	.00	1,063,018.00
Total Cargos y Retenciones :		201,973.00	.00	

Deducciones en el Pago			
Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : \$ 1,264,991.00 UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESO(S) CON 0/100 M/CTE ESTADO ACTIVO.

SALDO :\$ 1,264,991.00

RADICADO: 84720

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS

SERGIO ALBERTO RIOS

NELSON ENRIQUE MONSALVE

Elaborado Cuentas por Pagar

Solicitado Por:

Autorizado Por:



REVISADO

Tesoreria



EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA
NIT 890923668-1

Calle 44 Nro. 46 - 001 Bello (Antioquia) - A.A. 9128 Medellín, Colombia
Teléfono 57(4) 454 88 88. - 454 86 16. FAX 452 44 50.

Somos agentes Retenedores del IVA
Grandes Contribuyentes Resolución DIAN 000200 del 27 Dic 2024.
RESPONSABLES DE IVA

Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta según resolución
DIAN No 008958 del 22 de octubre del 2014.

Autorretenedor de Rendimientos Financieros Res. 001492 Del 20 Febrero 2018
Autorización Numeración Facturación #18764101666021 vigente del 18/11/2025 a 18/11/2027
Intervalo del 377.187 al 405.003

Autorretenedor ICA Enviado (Resolución 20230021162 del 15/11/2023)

Autorretenedor ICA Medellín (Resolución No.36452 de 11 de dic de 2018)

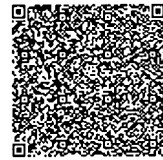
Autorretenedor ICA Sabaneta (Resolución No 1204 del 30/12/2021)

Autorretenedor ICA Bello (Artículo 62, Par 1 del Acuerdo 24 de 18 de dic de 2017)

Autorretenedor ICA Itagüí (Artículo 4º, Acuerdo 19 de Dic 30 de 2014)

Factura electrónica de venta

377207



08
MCC

CUFE: aedb7488be2ca61c672af9ceed6b5ff09865d8c08d591a00521ad97a9ac8ac97c55de0d4f4f5942666e55b529d9566a7

Señor(es): MUNICIPIO DE ENVIGADO
Nit o C.C.: 8909071065
Teléfono: 3394000
Dirección: carrera 43 38 sur 35 Palacio ENVIGADO
Email: claudia.toro@envigado.gov.co
Orden compra: Tarjetas Eventuales Envigado
Forma de pago: Cobro a crédito a 30 días

Fecha Factura de Venta
DD/MM/AAAA
25/11/2025

Fecha Vencimiento
DD/MM/AAAA
25/12/2025

Codigo Deudor:
1600000548

Fecha generación: 25.11.2025
Hora generación: 14:43:29

Medio de pago :
Transferencia Bancaria

Fecha expedición:
Hora expedición: 00:00:00

Referencia	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Mon	Valor Total	Valor Neto
6000061	Tarjeta eventual para la venta	110	9.663,80		1.063.017,58	



Alcaldía de Envigado



0084720-0000007-20251203
1100 - 2025/12/03 09:57:14

OBSERVACIONES

CONTENIDO ANEXO 3

SUBTOTAL 1.063.017,58
I.V.A 19.00 % 201.973,42
(-) Descuentos 0,00
(-) Rte Fte 0.00 % 0,00
(-) Rte ICA 0.00 % 0,00
TRM del día
Valor a pagar Mes 1.264.991,00
Valor Total a Pagar 1.264.991,00

Recibi Conforme

C.C Ó NIT

Pagina 1 De 1



(415)7709998256613(8020)890907106516(3900)01264991(96)20251225

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA
NIT 890923668-1 Referencia NO. 8909071065

DEUDOR:
MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT. C/C- 8909071065

Total Efectivo

Favor Pagar en:

-BANCO (EFECTIVO) -

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA
NIT 890923668-1 Referencia NO. 8909071065

DEUDOR:
MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT. C/C- 8909071065

Total Cheques

Favor Pagar en:

Banco	No. Cheque	Valor

-BANCO (CHEQUE) -



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 03

Página 1 de 5

COPIA CONTROLADA

ACTA NUMERO 04

1 DE DICIEMBRE DE 2025

1. CONTRATO

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: NIT. 890923668-1

ENTIDAD BANCARIA: BANCO DE OCCIDENTE

TIPO DE CUENTA: CORRIENTE

NÚMERO DE CUENTA: 405055765

CONTRATO N° : ENV-07-09-1650-25

FECHA DEL CONTRATO: 6 DE NOVIEMBRE

OBJETO DEL CONTRATO: Proporcionar el incentivo económico de transporte destinado a los viajes en el sistema integrado del metro de Medellín, a los líderes y lideresas de los Comités Zonales y las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Envigado.

PLAZO: 40 DIAS

FECHA DE INICIO: 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

VALOR CONTRATO VIGENCIA: \$ 39.604.537,27

VALOR CONTRATO VIG. FUTURA: N/A

VALOR IVA: 395.462,73

VALOR TOTAL: \$ 40.000.000

FORMA DE PAGO:

El municipio de Envigado, cancelará el valor de este contrato mediante un pago, previa presentación de los entregables que se describen a continuación, teniendo en cuenta la cantidad de tarjetas a entregar y las recargas según la necesidad de la entidad, además de la suscripción del servicio.

El valor a pagar, deberá incluir la comisión correspondiente a las recargas a efectuar y esto se hará a través de transferencia electrónica a las cuentas referidas por el contratista.

Se efectuará un único pago posterior a la fecha del acta de inicio, por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$40.000.000), IVA INCLUIDO, Este valor se relaciona en la tabla pago, (ver obligaciones específicas 12.2 numeral E). El cual quedará sujeto al cumplimiento de los entregables relacionados en las obligaciones específicas.

Nota: El Municipio de Envigado contará con un término de treinta (30) días calendarios siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso.

NOTAS:

La EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA - METRO DE MEDELLÍN LTDA, informará al municipio de Envigado, Departamento Administrativo de Planeación las cuentas bancarias, en las cuales les serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este contrato le efectúe el municipio de acuerdo a las directrices del contratista.

Por lo anterior, el Metro de Medellín LTDA como agente recaudador, suscribió un contrato de fiducia mercantil (Patrimonio Autónomo) con Fiduciaria de Occidente S.A. para el manejo de los recursos provenientes del recaudo y el contratante deberá realizar por transferencia electrónica o consignación los recursos en alguna de las siguientes cuentas para la recarga del mecanismo de pago.



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 03

Página 2 de 5

COPIA CONTROLADA

<p>Es importante tener presentes que los números de cuentas que se describen a continuación contienen la descripción correspondiente para la ejecución de los pagos, ya que no pueden existir equivocaciones o alteraciones a la hora de efectuarse el desembolso del dinero, por consiguiente, al momento de formalizar el pago de la obligación verificar el monto y el objeto del pago:</p> <p>Cuenta de ahorros No. 005-758446-85 de Bancolombia, nombre de la Cuenta FIDUOCCIDENTE FID1748 Ventas Empresariales. NIT de la cuenta 830.054.076-2 (En esta cuenta se deben consignar los dineros provenientes para las recargas).</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta de ahorros No. 408-87028-5 de Banco de Occidente, nombre de la Cuenta FIDUOCCIDENTE FID 1748 Ventas Empresariales. NIT de la cuenta 830.054.076-2 (En esta cuenta se deben consignar los dineros provenientes para las recargas).• Cuenta corriente del Banco de Occidente 405055765, registrada con el nombre de Metro de Medellín- NIT: 890923668-1 (En esta cuenta se deben consignar: la suscripción, Comisión y Tarjetas) <p>Al momento de realizar el pago por los canales disponibles, se debe registrar el nombre de la razón social y NIT del municipio de Envigado con el respectivo número de factura. Una vez realizado el pago, se deben enviar los soportes a los correos electrónicos mvelezm@metrodemedellin.gov.co con el asunto del correo "Soporte de pago empresa X factura #"</p> <p>Nota: Tener presente que todos los correos o notificaciones deberán enviarse con copia al coordinador del contrato Diego Grajales, correo dgrajales@metrodemedellin.gov.co Lo anterior, de conformidad con la Circular 20250000003 del 09 de enero de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2025; previa presentación de la factura o documento equivalente, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales), previa presentación de su informe de gestión y certificación del recibo de los entregables a entera satisfacción por parte del supervisor.</p> <p>Parágrafo 1.: La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción de los entregables por parte del supervisor.</p> <p>Parágrafo 2.: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener, salvo del valor por concepto de recargas, cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda.</p>	
PERIODO A PAGAR:	7 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 15 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 40.000.000



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 03

Página 3 de 5

COPIA CONTROLADA

(Valor contrato más adición)					
2. RESPONSABILIDAD					
<p>En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, <u>de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores</u>, informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.</p>					
3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
<p>Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.</p> <p>Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.</p>					
Persona Natural					
Planilla número	N/A				
Periodo de cotización	N/A				
Fecha de pago	N/A				
Valor base de cotización	N/A				
Valor pagado en salud	N/A				
Valor pagado en pensión	N/A				
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	N/A				
Persona Jurídica					
Tipo de documento	Presentó				
Certificado de Representante Legal	☐				
Certificado de Revisor Fiscal	☒				
4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO					
<p>Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.</p>					
5. VALOR A PAGAR					
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA				\$ 1.063.017,58
2	Glosa(+)(-)				N/A
3	Subtotal (=1+2)				\$ 1.063.017,58
	Concepto de Impuesto	% Impuesto	Base	Valor Impuesto	Totales Impuestos
4	IVA	19%	\$	\$	\$ 201.973,42
		5%	\$	\$	



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 03

Página 4 de 5

COPIA CONTROLADA

5	Impuesto al consumo	XX%	\$	\$	N/A
6	Total Impuestos (=4+5)				\$ 201.973,42
7	Valor Total Cuota (=3+6)				\$ 1.264.991
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		XX%		N/A
9	Valor a Pagar del Acta (=7-8)				\$ 1.264.991
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				N/A
11	Número de Factura				N/A
12	Valor de la Factura				N/A
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					\$ 1.264.991

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO, de acuerdo con los estudios previos	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio		X
2	Tasa Prodeporte y Recreación		X
3	Estampilla Procultura		X
4	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor		X
5	Estampilla ProDesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE)		X
6	Contribución especial sobre contratos de obra pública		X

7. FACTURAS PRECONTRACTUALES

#	Concepto	# Factura de Rentas varias	Fecha de Pago
1	Impuesto de timbre	N/A	N/A

8. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
--	----------------------	---	-------------------	--------------------	---------	------------------



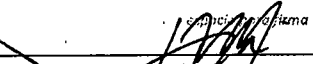
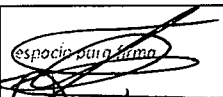
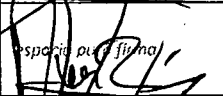
ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 03

Página 5 de 5

COPIA CONTROLADA

20251668	29/07/2025	20253121	7/11/2025	23308990000000000000 00450202600000000 073000010020776	1	\$ 1.264.991
EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL: (solo se diligencia cuando es pago único y/o final)						
Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste SI NO	
20253121	2330899000000000000045 02026000000007300001 0020776	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 0	☐	☒
10. RESPONSABLES						
Para constancia firma:						
Firma						
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA Director Departamento Administrativo de Planeación					
Elaboró		Nombre completo:	JULIAN DAVID RIVERA TORRES Profesional Universitario Departamento Administrativo de Planeación			
Revisó y aprobó		Nombre completo:	ANDRES RAMIREZ MONTOYA Subdirector de Participación Ciudadana Departamento Administrativo de Planeación			
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.						
Nombre Supervisor Contrato	JULIAN DAVID RIVERA TORRES					
Correo electrónico:	JULIAN.RIVERA@ENVIGADO.GOV.CO					
11. NOTAS						
Notas.	<ul style="list-style-type: none">La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052					
12. REPORTE BIENES						
Registro de Entradas y Salidas de Bienes						
Nombre de Funcionario que Reporta	Número Documento Entrada		Número Documento Salida			
Aplica para contratos de obra y compras						